AÑO VIII — VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1906 — NÚM. 2.555

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses.	ptas.	3.50
» 6	»	7
» 12	»	14
Extranjero: 3	»	6.50
» 6	»	16
» 12	»	22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 23.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Memoria

DE LA

Comisión de presupuestos.

(*Conclusión.*)

—De 8.000 pesetas para expropiaciones de terrenos y edificios que, con las 4.000 que quedan en la relación núm. 45, hacen un total de 12.000, para este ejercicio, con las que podrán abonarse por completo las realizadas y las que, dentro del mismo, se realicen y la será más fácil á la Corporación acometer alguna de las reformas que tiene en proyecto y reconocen como base la expropiación de algunos edificios de poca importancia, lamentando no poder consignar mayor cantidad con este objeto, porque tendría que dejar mal dotados otros servicios de atención tan preferente y por la casi seguridad que abriga de que no estando gastada más que parte de la consignación del actual ejercicio, ha de emplearse lo que quede en pagar á cuenta lo pendiente; y pudiendo llevar á presupuestos sucesivos cantidad análoga á la que figura en este proyecto, hay margen bastante para ir atendiendo á las necesidades que de este carácter surjan.

—De 6.000 idem para continuar la construcción de las Escuelas municipales en la Plazuela de los Huertos, suspendida hace varios años, por falta de recursos, con peligro evidente de que se deteriore y hasta se destruya parte ó todo lo construido, y de que se prolonga su actual estado, y de que se pierda la importante suma de 20.000 pesetas que, aproximadamente van gastadas y satisfechas en dichos edificios, cuya terminación debe interesarnos, porque responde á una necesidad tan sentida en el orden pedagógico é higiénico como en el económico; pues como ya decíamos en la memoria presentada con el proyecto del presupuesto de 1995, viene el Ayuntamiento pagando, hace muchos años, elevados alquileres por locales para dar la instrucción, que no reunen las condiciones que debieran. Y aun cuando parezca algo pequeña la cantidad propuesta, debe tenerse en cuenta que el interés primordial de la Comisión es que estas obras se reanuden, y modificándose el proyecto que de ellas existe en el sentido de que no han de hacerse allí las casas que han de habitar los Profesores, por haliarse así dispuesto en lo legislado últimamente acerca de la materia, se simplificarán aquellas y disminuirá su coste, siendo así posible y acaso fácil, sacándolas á subasta, que algún contratista se comprometa ha hacerlas, á cobrar en dos ó tres presupuestos. Si así no sucediera, el impulso estaría dado y no habría más que seguirle.

—De 4.000 para continuar encauzando y cubriendo, en la parte mas necesaria, el arroyo Clamores. También se ocupaba hace dos años la comisión que suscribe de esta obra tan deseada por la opinión y no sin gran fundamento; pues nadie que conozca las condiciones del indicado arroyo, se atreverá á negar lo que puede influir en la salud pública de la ciudad y muy especialmente en la del barrio por donde pasa, sobre todo en la época del año en que con más facilidad suelen desarrollarse enfermedades infecciosas. Es una mejora que se impone con la fuerza abrumadora de los hechos y á que no debe sustraerse ningún Ayuntamiento.

Las restantes alteraciones tienen poca importancia, excepción hecha de la que se refiere al pago, á los farmacéuticos, por los medicamentos para los enfermos pobres de la capital, que se eleva á 2.294 pesetas 10 céntimos y que aumentadas á las 5.205'90 que figuran en el actual presupuesto, suman para el próximo, 7.500, cuya cantidad venía consignándose en años anteriores y se rebajó en el último, por no ajustarse á la verdad los informes que se dieron á la Comisión, habiendo resultado insuficientes; de otra de 1.000 id. para obras en los edificios del Ayuntamiento, y por último, de otra de 800 para pago á la Electricista del alumbrado extraordinario que, durante los tres meses de verano, se tiene en el paseo del Salón y acera de la Plaza Mayor y se abonaba de imprevistos, mediante acuerdos, en vista de las cuentas que mensualmente se presentaban.

Otras obras y mejoras de tan reconocida necesidad, aunque no tan urgentes como las propuestas, quisiera haberos presentado la Comisión y grandes esperanzas llegó á tener de poderlo realizar, contando, en su candidez, con ver cumplidas las repetidas promesas que se vienen haciendo á este Ayuntamiento, de satisfacerle lo que el Estado le adeuda por intereses de inscripciones que, siendo suyas, se emitieron, por error, á favor de otros Municipios de la provincia de Avila y cuyo laborioso expediente no consigue ver terminado.

Del dominio público es, que, hasta por razones de humanidad, viene preocupándose este Ayuntamiento con la construcción de un mercado cubierto, hasta el punto de que ya en el año de 1890, se hizo un proyecto y se llegó á una subasta, que se declaró desierta por falta de licitadores; que, en 1894 y por causas muy atendibles, se anuló otra celebrada al mismo fin y que, en 1905, se anunció la última, sin presentarse tampoco licitador alguno, acaso por las condiciones de la misma ó porque no es negocio susceptible de explotación.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que, por tercera vez, se ha visto la Corporación defraudada en su deseo de implantar esta mejora para conseguir con ella que desaparezca el poco culto espectáculo que, en plena Plaza Mayor, se da todos los días de mercado, en el que, los vendedores especialmente, soportan con un valor rayano en heroismo, los rigores de este clima, y para mejorar el mercado mismo en sus condiciones de higiene y salubridad.

También hay que atender á esta necesidad, siquiera ofrezca no pocos inconvenientes su realización, por la dificultad de emplazarle en un sitio conveniente, dado el perímetro de la ciudad y sus arrabales; creyendo la Comisión que acaso fuera preferible construir dos ó más proporcionales en puntos bien elegidos.

De todos modos será cuestión á estudiar de nuevo, dentro de la Corporación el interés que merece. Y en cuanto se refiere á la apertura de nuevas vías de comunicación y al derribo de tanto edificio viejo como existe en la Ciudad, con perjuicio del ornato público, bastante tiene, por ahora, entre manos el Ayuntamiento con el ensanche y alineación de la calle de Reoyo, ya muy adelantado, y con el proyecto, empezado á ejecutar, de la avenida desde la Estación del ferrocarril, por el puente del Verdugo, calle de la Asunción y de Perocota al Azoguejo; que no es tan fácil ni rápido como generalmente se cree, expropiar y derribar fincas en una población como esta, en la que, con raras y honrosas excepciones, y prescindiendo del respeto debido á la propiedad agena, de lo larga que es la tramitación y lo costoso del procedimiento, hay una tan tenaz é inveterada resistencia en las personas y hasta en las cosas á toda innovación y reforma, que, más que á propósitos de exagerado lucro, parece que responde á instintos de raza por conservar las tradiciones que caracterizan su personalidad secular, y á condiciones de clima, que lo hace todo invulnerable á la acción del tiempo; siendo necesarias grandes energías para entablar la lucha, en la que casi siempre se sale vencido; y así no es posible trasformar los pueblos, porque para conseguirlo, aun en los de vida mas exuberante, ha sido, es y será siempre necesaria la cooperación y ayuda de los particulares sin la cual no habría Ayuntamiento suficientemente rico para realizarlo.

Limitando, pues, nuestras aspiraciones de hoy á lo que creemos posible, procuremos que sean un hecho, durante el próximo ejercicio, si merecen vuestra aprobación, los modestos proyectos que van indicados y atentemos la esperanza de que habrán de proseguirse en los años sucesivos, pensando á la vez en otros que han de ser su complemento y que podrán abordarse con los recursos ordinarios del Ayuntamiento, si se sigue haciendo una escrupulosa administración; abonando esta creencia no solo su actual estado económico, sino la impresión sacada al examinar los libros de contabilidad, de que, á pesar del presupuesto extraordinario que se halla en tramitación y ha tenido que formarse para gastos de urgente necesidad, ha de liquidarse el ordinario que rige con algunos sobrantes.

En la atención que los Comisarios han dedicado á la confección del proyecto de presupuesto de que dan cuenta, así como á la del extraordinario aludido, no han olvidado consignar cantidades de relativa importancia para obras de invierno, á fin de poder dar trabajo y hacer, con él, más llevadera, en esa época del año, la vida de la clase obrera, digna por todos conceptos de la ayuda y protección de los poderes públicos, cuando no apela á medios reprobados ni á procedimientos violentos al pedir remedio á sus necesidades.

Y sí, á pesar de haberse inspirado los firmantes en el más grande deseo de acierto, no lo hubieran conseguido, confiadamente esperan que V. E. lo logrará, con su mayor ilustración.

Casas Consistoriales de Segovia, á 23 de Octubre de 1906.—*Pedro Zúñiga y Otero.—Emiliano Bravo.—Trifón Baeza.—Julián Carretero.*

LITERARIAS Y FESTIVAS

La esquila de la aldea.

En el pueblo de casas pequeñas,
humildes y limpias,
cual gigante se eleva la torre
de la santa ermita.

En sus huecos, que cubre la yerba,
la aves anidan;
esas aves de fúnebre canto
que anuncian desdichas.

Sólo tiene una pobre campana,
mejor una esquila,
que carece de notas vibrantes,
claras y argentinas.

Más, no obstante, sus ecos tristones
llevan la alegría
á los toscos vecinos del pueblo,
siempre que repica.

Y parece, al contrario, si dobla
que al lugar contrista
y que llena el espacio y el alma
de melancolía.

La campana es la lengua del pueblo,
lengua femenina,
que no guarda secretos y cuenta
pesares y dichas.

Ella anuncia la boda, el bautizo,
con cantos de vida,
y al que muere despide en la fosa
con una elegía.

Y sus ecos tristones, lo mismo
se mezclan con risas
que con llanto, suspiros, sollozos
y ayes de agonía.

Si al correr incesante del tiempo
la torre y la esquila
en informe montón se tornaran
de polvo, y ruinas
esos pobres y rudos vecinos
quizá morirían,
como muere la alondra no oyendo
de su amante la queja sentida.

Ricardo de Montes.

MUERTE DEL CONDE DE CHESTE

Datos biográficos

Don Juan de la Pezuela y Caballos, marqués de la Pezuela, conde de Cheste, Grande de España de primera clase, nació en Lima, capital del Perú, el día 10 de Mayo de 1809. Contaba, pues, al morir, noventa y siete años de edad.

Dos años y siete meses faltábanle únicamente para llegar al siglo. Sus amigos, sus admiradores y devotos hacíanse la ilusión de que alcanzaría á vivir los cien años, para tributarle en vida el gran homenaje que merecía. Pero la suerte no ha querido que el venerable soldado y poeta presenciara la fiestas de su centenario.

Era hijo el conde de Cheste del primer marqués de Viluma, D. Joaquín de la Pezuela, virrey á la sazón de aquel Imperio que conquistó Francisco Pizarro, organizó políticamente Pedro de la Gasca y tuvo gobernadores tan insignes como los dos marqueses de Cañete, el marqués de Montesclaros, el Príncipe de Esquilace, los dos Toledo, D. Francisco y D. Pedro, y hacía el final del siglo XVIII, Amaty Junyent y Abascal, á quien Pezuela sucedió después de 1808.

En el Perú comenzó el ilustre finado su gloriosa carrera militar, siendo capitán de arqueros, honorario.

A los ocho años de edad vino á España el conde de Cheste, para comenzar su educación literaria en las aulas que ilustraron don Alberto Lista y don José Gómez Hermosilla.

De capitán efectivo le halló la muerte de Fernando VII, en 1833; pero antes la Academia Española le vió acudir á sus certámenes literarios, con un poema, «El cerco de Zamora», parte del cual publicó, en 1841, en «El Iris», don Salvador Bermúdez de Castro que dirigió este periódico literario.

Basta la indicación de estos dos solos hechos para indicar la caballeresca figura militar y literaria del que después, por propios méritos, fué titulado primer marqués de la Pezuela (1852), y posteriormente conde de Cheste (1864); del que en la carrera de las Armas ascendió de grado en grado á la suprema jerarquía del Ejército, y en la carrera de las Letras á director, casi perpetuo, de la Real Academia Española, en las primeras líneas de aquella brillante juventud transformadora, que desde la Regencia de la Reina D.ª María Cristina de Borbón, cultivó el régimen representativo en España, durante la menor edad de la Reina doña Isabel II, en todas las esferas de la docta inteligencia y de la acción emprendedora y resuelta, completó la revolución política moderna, que en la orfandad del Trono había empezado su labor regeneradora en las Cortes de Cádiz, y llevó á cabo la obra insigne de la reforma científica y social con la cooperación entusiasta de tantas voluntades enérgicas y de tantas capacidades ilustradas y fecundas.

Como hombre de letras, ingresó en la Real Academia Española en 5 de Junio de 1845, y fué por vez primera elegido director del docto Cuerpo el 2 de Diciembre de 1875, desde cuya fecha ha venido siendo reelegido sin interrupción.

En los últimos años las desventuras patrias se han sumado en su corazón con las amarguras producidas por la pérdida de hijos idolatrados. Aun con estas penas, y agobiado por los años, cuando recientemente se trató del matrimonio de la Princesa de Asturias con el Príncipe D. Carlos de Borbón, al primer rumor que llegó hasta él de que existían algunos elementos de oposición á este matrimonio, citó á su casa á los que estaban investidos como él de la suprema jerarquía del Ejército, y les dijo:

«Los Príncipes de la Milicia, en toda situación, no tenemos otro lugar que la inmediación del Trono para aprobar incondicionalmente y defender todos sus actos.»

Los grandes merecimientos del conde de Cheste y sus heróicas acciones fueron recompensados con diversos honores y condecoraciones, además de sus títulos y grados.

Era decano de la Orden de San Fernando, pues le fué otorgada esta alta distinción en Junio de 1837; decano de la Orden de Isabel la Católica, cuya gran cruz llevaba desde el 17 de Agosto de 1843; decano de la Orden militar de San Hermenegildo, desde el 29 de Mayo de 1853; era también el decano de los que poseían las cruces de Mérito Militar, roja y blanca, pues ambas le fueron otorgadas en 1868.

Poseía otras muchas condecoraciones españolas y extranjeras, y como la más alta el collar del Toisón de Oro, que le fué concedido el 12 de Enero de 1875, y de cuya Orden era decano también.

En la Orden de Calatrava desempeñaba la encomienda mayor de Aragón.

Casó el conde de Cheste, el 27 de Junio de 1837, con doña Francisca López de Ayala y Ortiz de Urbina, distinguida y virtuosa señora, dama que fué de la Reina doña Isabel. Falleció esta señora en 1884.

De este matrimonio nacieron tres hijos: D. Gonzalo, creado vizconde de Ayala, teniente coronel de Caballería, que falleció; D. Rafael, marqués de la Pezuela por cesión de su padre, perteneciente, como éste y su hermano, al Arma de Caballería, que

casó con D.ª Francisca Roget, de distinguida familia cubana, y D.ª Isabel, que casó con su primo D. Rafael Ceballos Escalera, que murió también.

El militar

En el Ejército, donde alcanzó el conde de Cheste la más alta jerarquía, era también la figura más prestigiosa en la actualidad. Su valer, sus dotes de mando y sus grandes talentos militares le cubrieron de honra y de fama en su dilatada vida.

Su antigüedad en el grado supremo de la Milicia española es de treinta y nueve años: desde el 10 de Noviembro de 1867.

La primera guerra civil, en la que tomó parte, hizo legendarios dos mandos supremos: el del genial vencedor de Mendigorría y el del popular vencedor de Luchana; una lanza, la del caudillo bizarro de Belascoain, y tres sables, famosos é irresistibles. Uno de estos sables, legendarios en Lidón y en Montejurra, en las montañas de San Adrián y en las llanuras de Cheste, fué el de Pezuela: los otros dos eran el de Contreras y el de Závala. D. Vicente Boix fué el clásico narrador de la acción de Cheste.

La política le comprometió en sus empresas. Luchó la noche inolvidable que costó el suplicio de su vida á León, á Boria, á Coronado. Del seno del motín recogió en 1848 el poder militar sobre el cadáver, aún palpitante, del general Fulgosio, y después fué á los mandos superiores de Puerto Rico y de la isla de Cuba, á dejar la página más pulcra de su integérrima administración. ¡No olvidarán su gobierno los anales históricos de nuestras recientemente perdidas provincias coloniales.

Tampoco olvidará jamás Cataluña su mando militar durante la insurrección debió anticipar un año la hazaña de Alcolea. El la reprimió con la prudencia y la ennobleció con el perdón. No se derramó ni una gota de sangre. No hubo lágrimas que derramar.

Cataluña tejió desde entonces una corona imperecedera de gratitud al noble caudillo que, en días tan terribles y arrostrando una inmensa responsabilidad, tendió el manto del perdón, en vez de hacer cumplir las severidades de la ley.

El nombre y la persona de este insigne soldado fueron, en medio de nuestras conmociones políticas del siglo último, tabernáculo en el que se albergaron con lealtad y fe inmutable la Religión, la Monarquía y la dinastía del derecho y de la libertad.

Los que seguían el torrente de la Revolución, le motejaban de retrógrado. Nunca lo fué, sinó el conservador más inteligente de los grandes principios vivificadores en que se asienta nuestra vida nacional.

La historia militar del veterano caudillo deberá ser tenida siempre como verdadero modelo para soldados pundonorosos y patriotas.

Su españolismo era tan intenso que hallándose desterrado en París á consecuencia de la parte que tomó en el asalto de Palacio para apoderarse de las augustas hijas de la Reina María Cristina, la Reina Isabel II y la Infanta María Luisa Fernanda, el 7 de Octubre de 1841, como su mujer se encontrase embarazada y próxima á dar á luz, la envió á España y á casa de sus padres, en Vitoria, para que allí diese á luz y fuera español, y no francés, lo que naciera. El nacido fué el actual marqués de la Pezuela, Don Rafael.

El literato

En las Letras, como en las Armas, fué también el conde de Cheste una ilustre figura. Era el decano de nuestros escritores y nuestros poetas.

Con el veterano director de la Academia Española desaparece el postrer resplandor de aquel período literario en que Zorrilla cantaba, con estro nunca superado, las glorias de la historia patria; García Gutiérrez y Hartzenbusch derramaban en sus dramas su inspiración romántica; Bretón retrataba, con ágil y primoroso pincel, las costumbres de nuestro pueblo; en que gemía la musa de Tassara; evocaba la de Larmig los tiempos bíblicos; vibraba el verso vigoroso de Núñez de Arce; tronaban en la tribuna Castelar y Cánovas, y Alarcón, Pereda, Castro y Serrano y Manuel del Palacio deleitaban á sus contemporáneos con sus amenas narraciones.

Durante muchos años, el hombre ilustre que acaba de morir ha sobrevivido á aquella gloriosa pléyade.

Al conducirle al sepulcro puede decirse que asistimos al entierro no sólo de un hombre, sino de toda una época, y aun más de todo un siglo con sus diversas vicisitudes.

Desde que presentó á la Academia en su juventud, el poema *El cerco de Zamora*, no descansó en sus trabajos literarios. Ni aun en los campos de batalla, ni aun en el fragor de la contienda, se apartó de las cimas del Parnaso.

El Liceo de la Reina Gobernadora le ofreció el honor de su tribuna y la presidencia de su sección de Literatura, y el teatro le abrió su proscenio, desde 1833, para su comedia *Las gracias de la vejez*.

En el Liceo, Espronceda hacía que Pezuela leyera siempre sus composiciones; pues era un recitador inimitable.

Fué el amigo, el compañero de todos los poetas del Renacimiento, y Carlos Esquivel trazó su retrato en aquel cuadro imperecedero, donde dejó á la posteridad eternizadas las nobles fisonomías de todos aquellos adalides de la resurrección intelectual de España.

Sus títulos literarios se compendian en esta labor de gigante: es el traductor de Tasso, en su *Jerusalén libertada*; de Dante, en su *Divina comedia*; de Ariosto, en su *Orlando furioso*, y de Camoens, en sus *Lusiadas*. Sus demás obras líricas no están coleccionadas. Tal vez deje también escritas sus *Memorias*; al menos hace algún tiempo se consagraba á ellas.

Su malograda hija Isabel fué un poderoso auxiliar para el Conde de Cheste en sus trabajos de literato. Toda la *Divina Comedia* estaba escrita de su mano. Después se constituyó en depositaria y como archivo de todos los fastos documentarios de su padre, á quien todos sus hijos por naturaleza, y todos sus hijos por adopción en los matrimonios de aquellos, le han profesado, le profesarán siempre, no el amor del vínculo filial, sino aquel respeto que constituye una adoración, una legítima y merecida adoración.

Hasta los últimos días de su vida puede decirse que el conde de Cheste no ha abandonado las musas. A pesar de su avanzadísima edad, escribía algunos sonetos y otras composiciones breves, que demostraban la firmeza de su entendimiento.

Pertenecía el conde de Cheste también á las Academias de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona y á la de los Arcades, de Roma.

El político

La vida militar del conde de Cheste, está íntimamente ligada con su vida política, y ya apuntamos antes algunos de sus rasgos.

Como político, fué el ilustre muerto el mismo patriota íntegro y leal, celoso del bien de la Nación y de sus prestigios.

El Parlamento ha oído más de una vez su palabra; aunque sobrio en ella, jamás la convirtió en instrumento para conquistar las posiciones que sólo legitiman otras aptitudes más fecundas ú otros méritos más positivos.

Diputado en sus mocedades, senador antes y después de la Revolución de 1868, también fué, en 1846 ministro de Marina, Comercio, y Ultramar. Tildósele de reaccionario porque fué siempre monárquico, católico y conservador, habiendo comulgado con Narváez, Egaña y Burgos. Pero en uno de sus discursos del Senado se vindicó diciendo:

«Mi espada se ha batido en los campos de batalla por los derechos de la Reina Doña Isabel II, cuando el nombre mágico de nuestra Reina abría á España los horizontes de la libertad.»

Después de Alcolea tuvo también que vindicarse por los conceptos de su significación política, y en el documento que escribió para este fin, recordando empresas comunes por la libertad con el entonces duque de la Torre, le llamó *su amigo de veras, su amigo de los campamentos*, y en una noche de muerte es expectivas en Barcelona, en 1967 durante la insurrección del Priorato, sus íntimos, los pocos íntimos testigos de sus rudas pruebas en aquellos días de estrechas responsabilidades para su honor y su autoridad, pudieron oir de sus labios, respecto al general Prim, cuyo desembarco por momentos se esperaba:

«Si cae en mis manos, irremisiblemente tendré que fusilarle; pero al día siguiente iré con lágrimas del alma á depositar unas flores sobre su tumba y á oir por su alma una misa, en ofrenda de la suya.»

Por primera vez vino á las Cortes, como diputado, en 1843.

En la actualidad era senador por derecho propio.

DETALLES DE LA MUERTE

Los últimos momentos.

El doctor Aguado vió aquella noche al ilustre enfermo, y al abandonar la casa dijo que la dolencia no ofrecía cuidado.

A las cuatro de la mañana entró su hija á darle una taza de caldo, y, cuando la estaba tomando, una fiemilla le produjo la asfisia, falleciendo sin agonía.

Según certificación del doctor Aguado, el señor Conde de Cheste falleció á consecuencia de un catarro broaco-pulmonar.

En aquel momento se encontraban á la cabecera de la cama donde murió el veterano general, su hijo, sus nietos, el ayudante y varios servidores de la casa.

Inmediatamente se dió aviso telefónico á todos los individuos de la familia, los cuales acudieron enseguida á la casa mortuoria.

La capilla ardiente

A las nueve fué instalada la capilla ardiente en el salón de recibir.

El cadáver fué vestido con uniforme de general en traje de campaña y el manto de la Orden de Calatraba, de la cual era gran maestre, y sin condecoración alguna.

Fué depositado en una magnífica caja en forma de arca, de caoba, enguatada de seda negra, con herrajes de plata y con una luna biselada.

Sobre la tapa llevaba la caja un precioso Crucifijo de plata.

Se hallaba colocado en el suelo, cubierto con paños negros.

A los lados de la caja lucían seis blandones, y en el frente un Crucifijo.

Velaron el cadáver los individuos de la familia y algunos antiguos amigos de la casa.

Manifestaciones de pésame

Inmediatamente que se tuvo noticia de la muerte del ilustre general, fueron llegando á la casa importantes personalidades, con objeto de testimoniar su pésame.

De las primeras personas que acudieron á la casa fueron el ayudante de SS. MM.; el Sr. Coello, por S. A. la Infanta D.ª Isabel, y el marqués de Sanfelices de Aragón, por SS. AA. los Infantes D.ª Teresa y D. Fernando.

También han sido de los primeros en firmar en las listas el ministro de Hacienda, los generales Pacheco, Polavieja, Bascarán, Pérez de Rozas y Ezpeleta; ministro y presidente de la Academia de Honduras; capitán general de la región; gobernador militar; director de Caballerizas, señor Piueda, y el conde de Liniers.

A medida que se fué extendiendo la noticia del fallecimiento del invicto general, las listas se cubrieron de firmas de personas de todas las clases sociales.

El entierro

El entierro se ha verificado hoy á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Pizarro, 19, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo.

El gobierno á dispuesto se le tributen al conde de Cheste honores de capitán general con mando en plaza.

Las tropas de la guarnición formaron en el itinerario del cortejo, que era el siguiente:

Calles del Pez y de los Reyes, plaza de San Marcial y Cuesta de San Vicente, de este modo:

En la calle del Pez, las fuerzas de ingenieros; la división Aznar, en la calle de los Reyes; los húsares, en San Marcial; en la Cuesta de San Vicente, los cazadores y en la Florida se hallará la artillería.

La comitiva fúnebre se puso en marcha con arreglo á esta organización:

Una batería de artillería, siguiéndole un batallón de infantería.

Caballos del finado.

Clero parroquial.

Armón conduciendo el féretro.

Compañía con bandera, dá guardia al cadáver.

El duelo.

Un regimiento de caballería cerraba la comitiva.

Las tropas desfilaron ante el cadáver en la Cuesta de San Vicente.

La Real Academia Española asistió rá en pleno al entierro del conde de Cheste.

De instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de Urueñas y Bernuy de Porreros, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, para su aprobación, los presupuestos escolares informados convenientemente, de las escuelas públicas de sus respectivos municipios.

Real Orden

En la Gaceta del día primero del actual se publica una Real Orden dando instrucciones para la aplicación del Real Decreto de cuatro de Octubre del corriente año, sobre clases nocturnas de adultos.

Oficios

En la sección de Instrucción pública de esta capital, se ha recibido un oficio dirigido á D.ª María Paz Cristóbal Pedrazuela, maestra interina de la escuela de Torreiglesias, para su entrega á la misma en el que se la reclaman la documentación necesaria en el plazo de dos días, para unirla á la instancia que presentó en aquella sección, solicitando escuelas vacantes de aquel concurso.

—El Alcalde de Zamarramala comunica á la Junta, haber hecho entrega á doña María Guadalupe Muñoz, residente en aquella localidad, de los oficios que se la remitieron, dirigidos á dicha señora.

2 de Noviembre

El fúnebre clamor de las campanas que impulsa un cierzo helado, llena el espacio con sus lúgubres ecos.

Cerró la noche envuelta en nuboso horizonte, contribuyendo aún más á contristar el ánimo; ¡¡quién no tiene recuerdos en este día solemne, dedicado á conmemorar sus muertos queridos!! ¡Oh! ¡augusta fiesta, tierna y conmovedora, tú avivas en el alma el sacro fuego de la *Fé* que guarda bajo sus alas de querube la *Esperanza*, como el sol embellece con su luz las maravillas del Universo!; tú, como *iris* infinito alumbras en la eterna noche las pavorosas soledades del sepulcro.

Día de dulce recuerdo para los que fueron, la oración es tu lauro, la piedad acrisolada tu diadema; así la ofrenda más apropiada á las *tumbas*, es la sinceridad y el fervor.

Fernando Rivas.

2 Noviembre 1906.

Función benéfica en Madrid

Varios socios del Centro Castellano organizaron el lunes último, una función benéfica en el teatro de la Comedia.

La excelente compañía de este teatro puso en escena las celebradas obras «El bigote rubio» de Ramos Carrión, y «Sin querer», de Benavente.

El sexteto de Hermilio Martínez interpretó una obertura, y la señorita Manuela Bautista cantó admirablemente el aria de tiple, del primer acto de «El Trovador».

Después, don Bautista Montón dijo muy bien el prólogo de «Los payasos», el señor Balsa estuvo magistral en la interpretación de una Polonesa en *Mi Mayor*; y la señorita Bautista, y el señor Montón cantaron el duo del tercer acto de «Aida», como dos consumados artistas.

La señorita Cármen Ortega y el señor Medina dijeron prodigiosamente «El Flechazo» acompañados al piano por el señor Guervós, y acabó tan interesante espectáculo con la interpretación feliz del dúo de «La Manta Zamorana», por la señorita López Muñoz y el señor Amador, acompañándoles al piano el Sr. Padilla.

La concurrencia fué numerosa y selecta, y la función respondió á los generosos fines de sus iniciadores, á quienes felicitamos cordialmente.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Para hoy estaba señalada la causa seguida contra el vecino de El Moral, Elías Martín, á quién defendía y representaba respectivamente, el distinguido abogado D. Lope de la Calle y el procurador D. Esteban Alvarez.

A la hora del juicio se presentó al Tribunal un escrito por la defensa del procesado, acogiéndose éste al indulto dado con motivo del Santo de S. M. la Reina Victoria.

Teatro Miñon

La compañía de Laborda y de la cual es director Isidro Soler, se presentó ayer al público en el Teatro Miñon, y el debut fué un completo éxito; casi todos (el casi, insignificante) los artistas á quienes dirige el tan aplaudido actor, obtuvieron merecidamente una favorable acogida.

Elegidas para darse á conocer de nosotros tres obras, cuyos títulos tan señalados han quedado en los carteles cuales son, *Los descamisados*, *El barbero de Sevilla* y *Las estrellas*; en ellas y por ellos tuvieron ancho campo para demostrar sus aptitudes y no escaso mérito; y su trabajo esmeradísimo, fué incesantemente premiado con el aplauso unánime de la sala que presentaba brillante aspecto.

Si para juzgar bastara una sola función, aquí podríamos adelantar que justamente compartirán con Soler durante la temporada que empieza, el favor que seguramente este público dispensará á su labor, principalmente, y destacándose del aceptabilísimo conjunto, en primer lugar la señora Mora, tiple para quien acaso sean débiles los entusiastas y expontáneos aplausos que escuchó en *El barbero de Sevilla*, cantando primorosamente la delicada música de Jiménez; la señorita Alfambra, una ingénua con gracia de sobra, de la que derrochó en *Las estrellas*; la señorita Cárcamo, actriz cuyo trabajo revela corazón y estudio; Pamplona y Banquels, conocidos ya en nuestro teatro, y Moreno, excelente actor cómico.

Dirige la orquesta el maestro Estellés, no menos acreedor á mención especial que los nombrados. Y una parte les toca á los modestos artistas Rafait y Aceves, por lo bien que caracterizaron sus sencillos papeles en «Los descamisados.»

Los coros, nutridos y afinados.

La escena muy bien dirigida, por lo que merece doble parabien el señor Soler.

De esperar es, que el buen efecto que en el público han dejado su debut, sea confirmado con creces en noches sucesivas, lo cual celebraremos para encontrar ocasión de dar á cada uno lo suyo.

Ese.

***

Para mañana hay un sugestivo cartel:

Las campanadas.—La borrica (estreno).—Congreso feminista.

La función empezará á las ocho y media.

NOTICIAS

Manifestaciones de duelo

La Sociedad Económica y la Cámara de Comercio de Segovia, han enviado expresivos telegramas de pésame á la familia del Conde de Cheste, con motivo del fallecimiento del ilustre anciano.

También la Redacción del DIARIO DE AVISOS ha telegrafiado en el mismo sentido al señor marqués de la Pezuela.

Excursionistas

Ayer, después de visitar detenidamente el Parral, los Templarios y San Millán, el ilustre periodista Sr. Vicenti, Director de «El Liberal» y el redactor del mismo, D. Tomás Romero, comieron en el acreditado hotel del Comercio, haciendo honor á una mesa excelentemente servida, y en el rápido de la noche regresaron á Madrid muy satisfechos de esta visita á Segovia, despidiéndoles en la estación nuestro querido amigo don Félix Gila, y el Director y propietario del DIARIO DE AVISOS, Sr. Pedrazuela.

Toma de posesión

Mañana á las diez y media tomará posesión de la Canongía para que ha sido nombrado en esta S. I. C, nuestro distinguido amigo el doctor don Eugenio Sanz, á quien reiteramos la más cordial enhorabuena.

Robo de reses lanares

En la noche del 30 del pasado mes le fueron robadas dos reses lanares al vecino de Puebla de Pedraza Francisco Gomez Ruiz, de una red que tenía colocada en el sitio llamado «El Chaparral», de aquel término municipal, sin que tenga sospechas de quién pueda ser el autor del robo.

La Guardia Civil de Cantalejo practica averiguaciones que hasta la fecha no han dado resultado satisfactorio.

Fiesta en proyecto

Parece ser que el Casino de la Unión proyecta celebrar con un gran cotillón, el término de las importantes obras de decorado que se están realizando en el salón de fiestas del citado casino.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital, al habilitado del magisterio del partido de Sepúlveda y buen amigo nuestro don Eloy Luengo.

Subastas

Para el dia 26 del actual está señalada la subasta para el arrendamiento de impuestos sobre cada res que se sacrifique en el matadero de esta población.

El plazo para presentar proposiciones es de diez días.

—Para este mismo día está también señalada la subasta para el arrendamiento del impuesto de puestos públicos y vendedores ambulantes, durante el año 1907 bajo el tipo de 6.500 pesetas.

Mañana sábado se celebrará á las nueve de la misma en el Convento de San Vicente el Real, de esta Ciudad, la misa de privilegio por el eterno descanso de don Gabriel Marinas Grande (q. e. p. d.)

Robo de lienzos

Por la guardia civil de Honrubia ha sido detenido el 27 del próximo pasado mes en el camino que va de Aldeanueva á Aldehorno, Francisco Hernando Melero, mayor de edad y vecino del citado Aldehorno, por haber sustraido en la noche del 25 al 26 del mismo mes á su madre María Melero, vecina del mismo pueblo cuatro lienzos de cáñamo, vendiendo dos de los lienzos robados al vecino de Navares de las Cuevas en la cantidad de 11,30 pesetas.

El sujeto detenido con 2'95 pesetas y una baraja que se le ocupó, quedó á disposición del Juzgado municipal del precitado Aldehorno.

Notable curación

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber de padre agradecido al hacer público, que mi hijo se ha curado gracias á haber acudido á la consulta del médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados 34 y 36), el cual le aplicó el aparato *Reductor contentivo curativo* de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia tan competente especialista á todos los herniados, pues se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que no siendo médicos, no tienen conocimientos suficientes para curar

Marcial Diez Gómez.
Farmacéutico

Villaumbroso (Palencia) 13-10-906.

Advertimos que el médico especialista de dicho Gabinete los días 7 y 8 del actual estará en Segovia. Hotel Burgalesa y recibirá de once á seis á cuantos deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

El Mayordomo Mayor, de S. M. ha participado á la Liga Antiduelista que D. Alfonso XIII acepta la presidencia honoraria de esta benemérita asociación.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos 42 de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2'77. Defunciones 21, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 8, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 4, ídem génito-urinario 2, senectud, 1, otras enfermedades 3, resultando una mortalidad de 1'39 por 1000 habitantes.

A cobrar

Hasta el día 12 del corriente se hallará abierto el pago de las mensualidades de Octubre y del material de adultos del segundo semestre, para todos los maestros de la provincia.

Licencias

En el Gobierno civil se han registrado hoy dos licencias de caza á favor de Juan Herranz y Martín García.

Casa de Socorro

Hoy á las doce de la mañana se ha presentado en esta Casa de Socorro, acompañada de su esposa, Valentín Herranz, de 58 años de edad, para ser reconocido y á la cual se le apreció una úlcera al parecer varicosa, en la pierna derecha.

—En este centro benéfico se ha presentado hoy á la una de la tarde Jacoba Arroyo, de 23 años de edad, la cual presentaba una aguja partida por mitad, incrustada en la parte externa de la mano derecha.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento de Sitio, don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones: tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

Boletín religioso.

Santos del día 3

San Valentín y san Hilario.

Cultos para mañana

Mes de Noviembre consagrado á las benditas almas del Purgatorio.

En Corpus, de cuatro y media á cinco y media de la tarde, el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En Santa Eulalia y San Esteban. Al anochecer la devota novena en favor de las almas del Purgatorio, con responso cantado.

—En las Dominicas. Durante todos los días del presente mes, el ejercicio de ánimas al toque de oraciones.

—En San Gabriel, á las siete y media de la mañana la misa de la Archicofradía y visita al Inmaculado Corazón de María, rogando por la conversión de los pecadores.

La cocina del DIARIO

PLATO DEL DIA

Lomo de cerdo en vino de Montilla

Tómese un lomo de cerdo, quítesele la grasa que se pueda y pártase en trozos de un dedo de grueso; saltése en la sartén con una chispa de manteca y un polvillo de sal y pimienta.

Sin dejar que se fría el lomo se moja con vino de Montilla y se le dan unos hervores, agregando un terrón de azúcar. Se retira la sartén del fuego y se mantiene herméticamente tapada hasta el momento de servir el manjar.

Pasatiempos.

Dos baturros penetran precipitadamente en el teatro. En su aturdimiento, acomódanse en las butacas, en vez de subir al gallinero.

Al ver pasar al acomodador inspeccionando, dice uno al oido del otro.

—Rediez ese nos reventará.

—¿Por qué?

—Porque habíamos de estar en el gallinero, y...

—Pus mía, cuando venga le diremos que nos himos caido

***

Entre amigos:

—¡Calla! ¡He perdido el reloj!

—Te lo habrán quitado.

—No puede ser. Lo hubiera notado.

—Pues ya lo notas ahora.

***

En un juicio:

Juez.—¿Es verdad que ha llamado usted imbécil al demandante?

Acusado,—No lo recuerdo ciertamente; pero con sólo mirarle la cara, me inclino á creer que sí.

***

Julio está hablando con su novia:

—¡Con qué frecuencia miras hoy el reloj de la chimenea!—observa la niña.

—¡Qué!—dice el novio—¿Crees que me fastidio á tu lado?

—No; lo que creo es que has empeñado el tuyo.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

El cadáver de Cheste

Durante toda la mañana se han dicho misas de cuerpo presente en la Cámara mortuoria del conde de Cheste.

Estuvo allí el Rey acompañado del general Bascáran, orando algunos minutos.

S. M. se impresionó bastante á la vista del cadáver.

El entierro se verificó á la hora señalada y con el ceremonial acordado.

En la presidencia del duelo iban el Gobierno en pleno y los representantes de la Real familia.

En el numeroso cortejo figuraban las más altas personalidades en las armas, en las letras y en la política.

También han asistido muchos segovianos, entre ellos el alcalde el alcalde de Segovia, Sr. Arango.

A pesar de estar diluviando, un inmenso gentío presenció el paso del fúnebre cortejo.

El cadáver recibirá cristiana sepultura en la sacramental de San Lorenzo y dentro de un año será trasladado á Segovia, atendiendo á lo que previene la ley de Sanidad.

Firma del rey

Hoy ha despachado con el Rey el ministro de Gracia y Justicia, firmando S. M. el indulto de pena de muerte, impuesta á unos reos de las Audiencias de Teruel y Albacete.

Enfermos

El general López Domínguez está mejor.

Restablecido del catarro, asiste á la sesión del Congreso, el señor Canalejas.

Congreso

Desde primera hora se nota mucha animación.

Asiste el señor Moret, sentándose en los escaños á su lado el señor Amós Salvador, sosteniendo ambos un animado diálogo.

También asiste el señor Maura.

Ha dicho el señor Moret que se propone hablar alto y claro para que todos le entiendan.

Empieza la sesión á las tres cuarenta y cinco bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor Pí y Arsuaga excita al ministro de Hacienda para que consiga de Francia una rebaja en la exportación de nuestros vinos.

Le contesta el señor Navarro Reverter diciendo que el gobierno está obligado á defender los intereses nacionales, pero que podemos ofrecer pocas ventajas á las demás naciones, y que por esta circunstancia tenemos que movernos en las negociaciones, dentro de unos límites muy estrechos.

El Gobierno no puede por esta causa aceptar la interpelación que anuncia el Sr. Pí sobre los tratados.

Continúa la sesión.

De política

Dícese que al regreso del Rey de Málaga, dimitirá López Domínguez, por el delicado estado de su salud, produciéndose una crisis total y entrando á formar gabinete el señor Moret, investido ya con el cargo de jefe del partido liberal.

Comisión Vasca

La comisión Vasco Navarra ha visitado al Ministro de Hacienda para tratar del concierto económico con aquellas provincias.

El viaje de los Reyes

Saldrán esta noche á las siete, y si no hubieran terminado las sesiones en las Cámaras, estas no irán á despedir á los Reyes, según ha indicado S. M.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 25
Amortizable al 5 por 100	100 50
Acciones del Banco	433 00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
Paris á la vista	9 90
Londres á la vista	27 32

BERMÚDEZ.



Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Se venden y alquilan ambleos para el día de los Santos

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Vino Tónico de Kola y Coca Fosfatado

Indicado en las anemias, clorosis, inapetencias, convalecencias y en todos los casos que se necesite, ayudar á la naturaleza por falta de nutrición.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Se venden ó arriendan

en término de Abades 100 obradas de tierra labrantía.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á D. Joaquín María Castellarnau, calle de Martínez Campos, núm. 1, ó á don Leandro Martín, San Quirce, número 3.—Segovia.

ARRIENDO

En el pueblo de Cebreros, provincia de Avila, se arrienda un cuartel de pámpana de viña titulado «La Dehesilla», para unas 800 á 900 cabezas, desde 1.º de Noviembre, al 16 de Febrero.

Para tratar en Segovia, con Vicente Ayuso, Plaza Mayor, 39 taberna.

Arriendo de pastos

Se hace de los del término de Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño, en el partido de Santa María de Nieva.

Para tratar, con el arrendatario D. Raimundo Sastre, en dicho caserío.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

PRECIO FIJO SOLO POR 15 DIAS PRECIO FIJO

Por cesación de comercio se liquidan todos los géneros del establecimiento de Novedades con un 50 por 100 de rebaja en todos los artículos.

Géneros para señoras, caballeros y niños. Inmenso surtido en ropa blanca, enaguas, delantales, equipos completos, blusas, medias, calcetines, géneros de punto, camisas, cuellos, puños, corbatas, etc., etc.

Para niños, corsés, faldones, sombreros; ropa blanca en todo lo que se desee; infinidad de artículos imposible de enumerar; todo á mitad de precio.

Rogamos visiten esta gran liquidación y se convencerán que es una

Verdadera ganga todo cuanto compren.

10, ISABEL LA CATÓLICA, 10